

Banco de la Nación

Informe Anual

Clasificaciones

	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución (1)	A	A
Obligaciones de LP (2)	AAA(pe)	AAA(pe)
Bonos Subordinados (2)	AA+(pe)	AA+(pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2017

(1) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 15/03/2018 y 15/09/2017

(2) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 28/03/2018 y 28/09/2017

Perspectiva

Estable

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras – Marzo 2017

	dic-17	dic-16
Total Activos	30,273	28,500
Patrimonio	2,462	2,432
Resultado	739	935
ROA* (prom.)	2.5%	3.2%
ROE* (prom.)	30.2%	44.2%
Ratio de Capital Global	16.3%	19.4%

*Cifras anualizadas

Cifras en S/. MM

Analistas

Carlos Bautista
(511) 444 5588
carlosbautista@aai.com.pe

Julio Loc
(511) 444 5588
julioloc@aai.com.pe

Perfil

Banco de la Nación (en adelante BN o el Banco) es una empresa del Estado peruano creada en 1966. Su propósito es administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público, proporcionar al Gobierno Central los servicios financieros para la administración de los fondos públicos y otorgar servicios financieros a los pensionistas y trabajadores del sector público que difícilmente podrían acceder a la banca privada, cumpliendo un rol subsidiario.

Fundamentos

Apoyo & Asociados Internacionales considera que la clasificación del Banco de la Nación refleja, entre otros: i) la capacidad del Gobierno para brindar el soporte necesario que pudiese requerir el Banco; ii) las mayores posibilidades de desarrollar negocios financieros y continuar expandiendo sus servicios a nivel nacional; y, iii) los esfuerzos que ha venido realizando el BN en los últimos años para mejorar sus procedimientos y controles internos, aumentar la transparencia, mantener la continuidad en la gestión, brindar canales de atención alternativos y ofrecer mayores servicios financieros.

Asimismo, el Banco de la Nación, por su condición de principal agente financiero del Estado, accede a fondeo de bajo costo que le permite manejar adecuados márgenes financieros, considerando al tipo de clientes que atiende, y ser la única oferta bancaria en diversos puntos del país. En ese sentido, cuenta con la red de oficinas más grande del Perú y la de mayor cobertura geográfica, lo que le otorga un potencial de crecimiento en su oferta de servicios financieros. A diciembre 2017, de sus 635 oficinas, el 80% estaban ubicadas fuera de Lima y el 58% en zonas donde el BN es la única oferta bancaria (UOB).

De esta forma, la clasificación de riesgo de Institución otorgada al Banco de la Nación se sustenta principalmente en el respaldo del Estado peruano. Cabe recordar que el Perú mantiene una clasificación internacional de largo plazo a 'BBB+' en moneda extranjera, y 'A-' en moneda nacional, con perspectiva estable. Además, *Fitch Ratings* le otorga al BN una clasificación internacional de largo plazo de 'BBB+' en moneda extranjera y 'A-' en moneda nacional, con perspectiva estable, igualando su clasificación a la del Estado.

Por su parte, la cartera del Banco de la Nación muestra un bajo riesgo crediticio, debido a que el Banco, principalmente, otorga préstamos a trabajadores y pensionistas del sector público y/o entidades públicas que perciben sus ingresos a través del BN, lo que facilita la cobranza. Cabe señalar que por las características propias del fondeo, concentrado en obligaciones a la vista, el BN ha mantenido un alto porcentaje de sus activos en fondos disponibles (36.3% en promedio de los últimos cinco años y 23.1% promedio del sistema), cuya liquidez le permite mitigar los riesgos de volatilidad y concentración del mismo.

De otro lado, entre las principales limitantes del BN figuran: i) la sensibilidad de sus ingresos a las decisiones político-económicas del Gobierno; ii) las restricciones legales que limitan su oferta de servicios en aquellas localidades en donde el Banco no es UOB; y, iii) la sujeción a procedimientos públicos que hacen más lentos sus procesos de adquisición de bienes y servicios.

Finalmente, la Clasificadora considera que entre los principales desafíos que registra el Banco figuran: i) implementar eficientemente las inversiones tecnológicas necesarias que le permitan desarrollar sus planes de llevar al Banco hacia una banca de servicios; y, ii) mantener sus objetivos estratégicos de largo plazo, independientemente de los gobiernos de turno. En ese sentido, contribuye a la clasificación otorgada al Banco de la Nación la continuidad de un Directorio y un equipo gerencial técnicos, lo cual reduce el riesgo de injerencia política.

¿Qué podría modificar la clasificación?

La clasificación de riesgo del Banco de la Nación se encuentra fuertemente vinculada al soporte recibido por parte del Estado, por lo tanto, un ajuste a la clasificación provendría de un menor soporte recibido. Asimismo, una mayor competencia y alcance por parte de la banca privada podría afectar la capacidad de fondeo; y por ende, el desempeño del banco.

PERFIL

Banco de la Nación es una empresa de derecho público integrante del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) creada en 1966. Inicialmente, su propósito era el de proporcionar, en exclusividad, servicios bancarios al Gobierno Central para la administración de los fondos públicos, convirtiéndose así en el único agente financiero del Estado.

Sin embargo, a partir de 1994, se estableció que realice dichas funciones sin exclusividad, y se incorporaron dentro de sus objetivos el cumplir con un rol subsidiario, fomentando la bancarización y la inclusión social.

De esta manera, el Banco ofrece servicios a los empleados y pensionistas del sector público, que en su mayoría son personas que difícilmente accederían a la banca privada. Entre los productos que el BN ofrece se encuentran: créditos de consumo (préstamos Multired), créditos hipotecarios, giros y transferencias, servicios de ahorros, servicios por cajeros automáticos, cajeros corresponsales y banca por Internet.

Más aún, el Banco ofrece el servicio de corresponsalía a otras instituciones, haciendo uso de su red de agencias, y tiene convenios con instituciones financieras (IFIs) especializadas en microfinanzas para el uso de ventanillas y canalización de fondos para el sector MYPE.

Además, el Banco ofrece al público en general los servicios de recaudación de tributos y tasas, pagos de remuneraciones y pensiones, créditos directos e indirectos, servicios de ahorro y de administración de fideicomisos a instituciones y empresas públicas, gobiernos locales y gobiernos regionales.

A diciembre 2017, el BN contaba con 635 oficinas, las cuales están totalmente interconectadas, encontrándose el 80% fuera de la ciudad de Lima y el 58% en zonas donde el BN es la única oferta bancaria (UOB). Asimismo, contaba con 915 cajeros automáticos (879 a fines del 2016), de los cuales el 62% se ubicaban fuera de Lima.

dic-17	Continental	BCP	Scotiabank	Interbank	Banca Múltiple	BN
Oficinas						
Ciudad de Lima	221	269	143	173	1,208	125
Provincias	99	153	69	99	865	510
Suc. en el Exterior	-	2	-	1	3	
Total	320	424	212	273	2,076	635
% en Provincias	31%	36%	33%	36%	42%	80%
Cajeros*						
Ciudad de Lima	1,230	1,579	554	1,308	8,842	348
Provincias	647	753	283	779	5,496	567
Total	1,877	2,332	837	2,087	14,338	915
% en Provincias	34%	32%	34%	37%	38%	62%

Fuente: SBS / BN

*Cifras a sep. 17 (BN a dic. 17)

Cabe señalar que se han implementado el Canal Virtual y Multired Celular, de tal manera que se puedan hacer transacciones en línea, recargas, pagos, así como consulta de saldos de forma fácil y segura. De esta forma, el Banco amplía su cobertura de una manera más eficiente.

El Banco se rige por su Estatuto, por la Ley de Actividad Empresarial del Estado y, supletoriamente, por la Ley de Bancos. De acuerdo con su Estatuto, los pasivos del Banco no se encuentran explícitamente garantizados por el Estado, por lo que debe asegurar su autosostenibilidad financiera para salvaguardar su solvencia.

Estrategia: En junio 2013, se aprobó el nuevo Plan Estratégico del BN para el periodo 2013-2017. Dentro de los objetivos estratégicos específicos señalados en el Plan se encuentran, entre otros: i) incrementar la creación de valor económico; ii) promover la inclusión financiera para crear valor social; iii) incrementar la satisfacción de los clientes de productos y servicios; iv) ampliar y mejorar la cobertura de los canales actuales y los alternativos; v) ampliar y mejorar la oferta de productos y servicios; vi) mejorar la gestión de riesgos relacionada a los procesos internos; vii) construir e implementar la nueva oficina principal del Banco; e, viii) implementar el Nuevo Core Bancario. En 2016, se completó el plan operativo anual.

Cabe destacar que el BN mantuvo la continuidad en el desarrollo de su plan estratégico a pesar del cambio de autoridades en el 2011. Sin embargo, se debe mencionar que, debido a su naturaleza de institución pública, presenta ciertas dificultades que afectan su eficiencia, como son: i) los cambios en el alcance de los proyectos; ii) demoras en los procesos de licitación; y, iii) retrasos en la aprobación de especificaciones, entre otros.

Gobierno Corporativo: El Banco es dirigido por su Directorio y administrado por su Gerente General. El Directorio es la más alta autoridad y está conformado por cinco personas: el Presidente Ejecutivo, un representante del MEF y tres representantes del poder ejecutivo. El Directorio se reúne al menos tres veces al mes.

Los Directores suelen cambiar con el Gobierno de turno, lo que no permite garantizar la continuidad en las políticas y estrategias del Banco. Asimismo, como parte del sector público, están más expuestos a controles y auditorías por parte de órganos gubernamentales y a la opinión pública en general.

Se debe destacar que, a lo largo de los últimos años, independientemente de los cambios de gobierno y de la entrada de nuevos funcionarios, los planes estratégicos y operativos del Banco han mantenido el mismo enfoque.

Por otro lado, el Directorio ha establecido dos comités: de Auditoría y de Riesgos, que le reportan directamente. Cabe mencionar que el Gerente del Órgano de Control Institucional es nombrado por la Contraloría, y cuenta con independencia organizacional suficiente; sin embargo, tiene que rotar cada tres años, lo cual puede afectar el cumplimiento de planes a mediano plazo. Por otro lado, el Banco también ha implementado la Gerencia de Auditoría Interna con el objeto de fortalecer el sistema de control interno dentro de la institución.

Adicionalmente, existen el Comité de Riesgos, el Comité de Inversiones, el Comité de Gerencias, el Comité de Créditos, creado como una instancia de autonomía para la aprobación de colocaciones; y, el Comité de Activos y Pasivos, que define y gestiona la estructura financiera del Banco.

Si bien el Banco tiene autonomía administrativa, su evolución se ve muy influenciada por las decisiones que toma el Gobierno, como por ejemplo: reestructuración de deudas de entidades públicas (vinculada al canje de deuda con el MEF), reducciones en las comisiones, aplicación de planes de estímulo económico, así como el posible retiro de fondos.

Por otro lado, no cuenta con autonomía presupuestal y por lo tanto, su presupuesto debe ajustarse a la Ley de la

Actividad Empresarial del Estado bajo el ámbito de FONAFE, lo cual podría limitar la capacidad de retención de personal calificado, exponiendo al BN a una alta rotación.

De otro lado, la compra de bienes y servicios relacionados a mejorar la administración debe seguir un proceso de selección de acuerdo a las normas de contratación con el Estado, lo cual suele limitar las decisiones y planes de la administración, así como dilatar la ejecución de los proyectos. Sin embargo, las contrataciones relacionadas a servicios financieros se realizan bajo el esquema de una empresa financiera, fuera del marco de la OSCE, lo cual agiliza los procedimientos.

Con el objetivo de reforzar la estructura de gobierno corporativo, el Banco de la Nación firmó un convenio de Cooperación Técnica no reembolsable con la Corporación Andina de Fomento – CAF. Así, en el 2011, el BN aprobó el Código de Buen Gobierno Corporativo y la evaluación de cumplimiento del mismo.

Por otro lado, la participación constante del Banco en la oferta de servicios al sector privado es objeto de constantes cuestionamientos por parte de las instituciones financieras privadas, pues consideran que la competencia es desigual, ya que el BN tiene un subsidio implícito en el costo financiero de sus pasivos, lo que le permite competir en condiciones ventajosas.

Ante ello, el BN justifica que su menor costo financiero se debe principalmente a recursos de corto y mediano plazo que mantiene con ahorristas y empresas, y no con el Tesoro Público.

Lo anterior, debido a que: i) el MEF ha centralizado los fondos públicos en el BCRP; y, ii) el BCRP le remunera al BN en la Cuenta Especial una tasa menor que la de referencia (2.75% en la actualidad). Adicionalmente, el BN participa en el cumplimiento de su objetivo de incrementar la bancarización a nivel nacional, llevando servicios bancarios hacia poblaciones que aún no cuentan con ellos, con lo cual contribuye a la inclusión social.

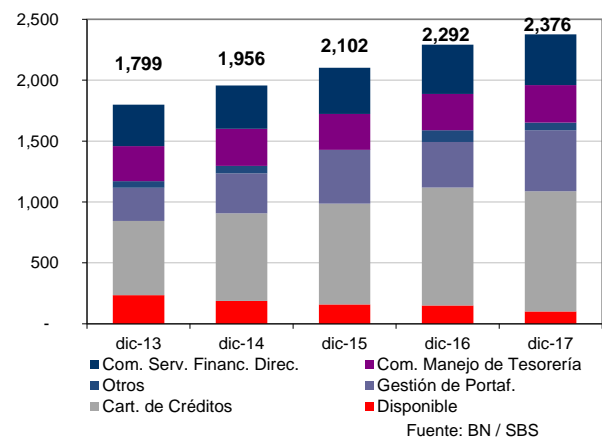
Cabe mencionar que, en junio 2013, se aprobó el Nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco, el cual se adecúa al Código de Buen Gobierno Corporativo para las empresas bajo el ámbito de FONAFE, aprobado en marzo 2013.

DESEMPEÑO

A diciembre 2017, los ingresos totales (ingresos por intereses + servicios financieros + resultado por operaciones financieras) del Banco ascendieron a S/ 2,375.9 millones, 7.1% superiores a los registrados a diciembre 2016.

Este incremento se explica principalmente por la mayor valorización de inversiones negociables y a vencimiento (+ S/ 126.2 millones) y los ingresos por la cartera de créditos (+ S/ 19.8 millones) que compensaron la reducción en intereses por disponibles (- S/ 49.9 millones).

Estructura de los Ingresos Totales (S/. MM)



Los ingresos totales provienen principalmente de los siguientes rubros:

i) *Fondos Disponibles* (representaron el 4.3% de los ingresos totales). Dichos ingresos han registrado una depreciación de 33.0% respecto a diciembre 2016, explicada por el menor saldo promedio en la Cuenta Especial del BCRP.

Se debe precisar que, desde marzo 2011, por disposición del BCRP, la remuneración de la Cuenta Especial que mantiene el BN en el BCRP es a una tasa fija (en lugar de la tasa de referencia de la política monetaria).

Desde mayo 2012, dicha tasa se ha reducido gradualmente siendo de 2.5% desde octubre 2012 hasta diciembre 2013, 2.25% de enero a junio 2014, y 2.0% partir de julio 2014; recuperándose a 2.25% desde octubre a noviembre 2015, 2.50% desde diciembre 2015 a enero 2016, 2.75% en febrero 2016, 3.0% de marzo 2016 a abril 2017; y volviéndose a reducir gradualmente a 2.75% desde mayo a junio 2017, 2.50% desde julio a agosto 2017, 2.25% desde septiembre a octubre 2017, 2.0% desde noviembre a diciembre 2017, y 1.75% desde enero a la fecha. Por lo que es de esperar que estos ingresos continúen reduciéndose producto de un mayor ajuste de tasas.

ii) *Cartera de Créditos* (41.6% de los ingresos totales). A diciembre 2017, los ingresos provenientes por este concepto se incrementaron en 2.0% con respecto a diciembre del 2016 (+ S/ 19.8 millones), principalmente por una mayor tasa activa promedio en tarjetas de crédito y préstamos a largo plazo (24.1 y 15.69%, respectivamente).

iii) *Resultado de Operaciones Financieras (ROF)* Representa el 5.1% de los ingresos a diciembre 2017. Dichos ingresos aumentaron en 350.1% en relación a diciembre 2016, resultado esencialmente de mayores ingresos por valorización de inversiones negociables y a vencimiento (+ S/ 126.2 millones), entre ellas, los certificados de depósito, bonos soberanos y bonos corporativos.

iv) *Comisión por Servicios Financieros sin incluir manejo de tesorería pública* (17.5% de los ingresos totales). A diciembre 2017, ascendieron a S/ 415.5 millones y se incrementaron 3.3% respecto a diciembre 2016.

Los rubros que más se incrementaron fueron la comisión por cobro de tributos (Sunat y Entidades Públicas); la comisión por venta de seguros, ante una mayor oferta de productos (seguros de cuota protegida, oncológico, sepelio, protección de tarjeta de débito); y, la comisión por operaciones con POS.

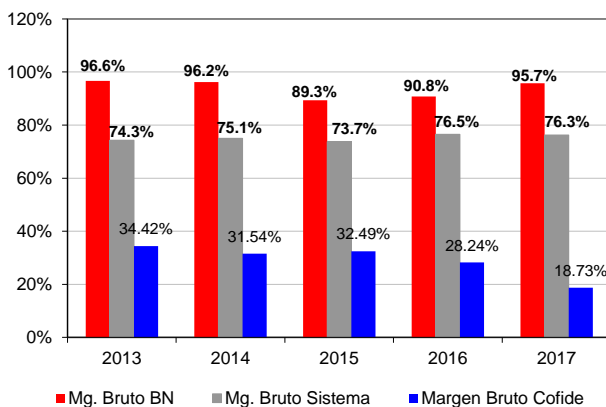
v) *Comisión por servicios de Manejo de Tesorería del Estado* (13.0% de los ingresos totales). A diciembre 2017, los ingresos por este rubro ascendieron a S/ 309.0 millones, lo que significó un aumento de 3.7% con respecto a lo registrado a diciembre 2016, afectado por el mayor monto de tributos recaudado del Gobierno Central.

Si analizamos sólo los ingresos financieros (incluye el resultado por operaciones financieras y excluye los ingresos por servicios financieros), éstos ascendieron a S/ 1,651.3 millones, explicando el 69.5% de los ingresos totales. Su crecimiento (+ S/ 133.2 millones respecto a diciembre 2016) se explicó principalmente por los mayores ingresos correspondientes a: i) la cartera de crédito; e, ii) inversiones disponibles para la venta, mencionado en párrafos anteriores.

En cuanto a los gastos financieros, a diciembre 2017, éstos totalizaron S/ 70.4 millones, siendo 51.9% inferiores a los registrados a diciembre 2016. Esta disminución se explica principalmente por la pérdida generada en la valorización promedio de las inversiones disponibles para la venta de S/ 71.8 millones a diciembre 2016 (a diciembre 2017 se generó una ganancia).

Consecuencia de lo anterior, la utilidad financiera bruta ascendió a S/ 1,580.9 millones, mostrando un incremento de 9.5% respecto a diciembre 2016. El margen financiero bruto del BN se ubicó en 95.7%, siendo más alto que el registrado a diciembre 2016 (90.8%), y muy por encima al promedio del sistema de bancos (76.3%).

Margen Financiero Bruto



Fuente: BN / SBS /

De otro lado, a diciembre 2017, se registró un gasto de provisiones para incobrabilidad de créditos neto por S/ 21.2 millones, ligeramente mayor en 2.5% respecto a diciembre 2016 (S/ 20.7 millones). Este aumento está asociado a la apreciación de provisiones constituidas (+ S/ 8.4 millones).

Por su parte, los gastos administrativos, a diciembre 2017, ascendieron a S/ 961.4 millones, 8.5% mayor a lo registrado a diciembre 2016 (S/ 886.1 millones). El aumento se dio principalmente por mayores gastos de personal y directorio (+ S/ 66.9 millones) que incluye mayores gastos por asignaciones, gratificaciones, participación de trabajadores y CTS; seguido por los gastos en impuestos y contribuciones (+ S/ 6.2 millones).

En términos porcentuales, los gastos administrativos representaron el 58.2% de los ingresos financieros, mayor a lo mostrado a diciembre 2016 (55.7%).

Detalle de los Gastos Administrativos

S/. MM	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Gastos de personal y directorio	548	622	512	579
Gastos por servicios recibidos de terceros	255	267	310	312
Impuestos y Contribuciones	66	68	64	70
Total Gastos Administrativos	869	957	886	961

Fuente: BN, SBS

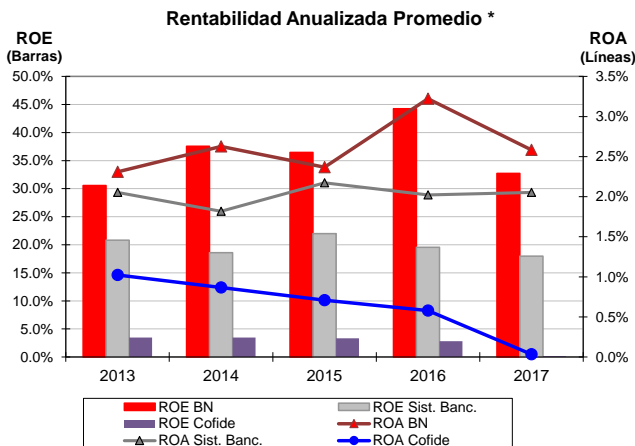
El indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) fue de 45.1% a diciembre 2017 (44.9% a diciembre 2016). Se debe señalar que dicho indicador se ha ido reduciendo con los años (a dic.09 ascendía a 63.8%) acercándose a los indicadores mostrados por la banca privada (39.3% a diciembre 2017).

Cabe señalar que un componente importante es la provisión del gasto de jubilación de los pensionistas del Banco sujetos a la ley 20530. Si se ajustara dicho gasto, el ratio de eficiencia de la institución sería de 41.9%, mejor al mostrado por el sistema bancario en dicho periodo.

Así, deduciendo los gastos administrativos, la institución alcanza una utilidad operativa neta de S/ 1,147.0 millones, mayor a lo alcanzado a diciembre del 2016 (S/ 1,068.0 millones). Asimismo, a diciembre 2017, se evidencia un mayor gasto en depreciación (+ S/ 64.2 millones) con respecto de diciembre 2016.

Cabe mencionar que, a diciembre 2016, se produjo un ingreso extraordinario de S/ 170.9 millones, principalmente producto de la devolución de impuestos (más intereses) por parte de la SUNAT correspondiente a ejercicios anteriores (S/ 147.9 millones) y por la venta de un inmueble (S/ 22.6 millones). En consecuencia, la utilidad neta generada a diciembre 2017 fue menor a la del periodo anterior, siendo S/ 738.5 millones, frente a S/ 935.1 millones de diciembre 2016. Los indicadores ROE y ROA promedio del Banco se ubicaron en 30.2 y 2.5%, respectivamente, lo cual significó una reducción en ambos indicadores respecto a diciembre 2016 (ROE 44.2% y ROA 3.2%).

Dichos indicadores aún se mantienen incluso por encima de los registrados por el promedio del sistema de bancos, debido a la naturaleza y el costo de su fondo.



(*) Promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior
Fuente: BN / SBS / Asbanc

Riesgo de Crédito: La gestión de riesgo crediticio tiene como principal función identificar, medir, monitorear y analizar los riesgos propios de las operaciones crediticias del Banco.

A diciembre 2017, el Banco de la Nación concentraba su cartera principalmente en créditos corporativos (43.1%) y de consumo (54.2%). Con la finalidad de facilitar el análisis, agruparemos la cartera en tres grandes categorías: i) Corporativos y otros; ii) Consumo (revolvente y no revolvente); e, iii) Hipotecarios.

Cabe señalar que en el rubro Corporativos y otros, se incluye principalmente créditos que se otorgan a entidades públicas (gobierno nacional y sub nacional), bancos (incluyendo a privados y COFIDE), y el resto de IFIs.

Los créditos dirigidos a las entidades públicas son otorgados a aquellas instituciones que pueden cubrir sus obligaciones con débito directo en sus cuentas con el Banco; sin embargo, esto no garantiza el pago del mismo, el cual depende del saldo en cuenta.

En el caso de los gobiernos locales y regionales, el plazo de los créditos otorgados suele ser inferior al periodo remanente del mandato de sus autoridades de turno. Adicionalmente, en la mayoría de los casos, se solicitan garantías. En el caso particular de los gobiernos municipales, los préstamos se cargan directamente a la transferencia por concepto de FONCOMUN.

En los créditos a IFIs, el riesgo se encuentra acotado por las garantías del mismo, que son cesión de derechos sobre las carteras financiadas, y/o garantía mobiliaria. Además, las líneas otorgadas se encuentran condicionadas al cumplimiento de ciertos resguardos.

Por su parte, los préstamos de consumo son otorgados a aquellas personas cuyos ingresos son abonados en el BN. Esto minimiza el riesgo crediticio, ya que la cancelación se realiza mediante débito automático en la cuenta donde depositan sus haberes.

Sin embargo, la cartera presenta cierto nivel de mora debido a despidos, el descalce entre la fecha del abono de la remuneración y el cobro del préstamo, así como el saldo líquido en cuenta luego de los descuentos legales y otros pagos de mayor prioridad, entre otros.

Las colocaciones totales (incluye créditos directos e indirectos, sin considerar créditos concedidos no

desembolsados ni líneas de créditos no utilizadas) del Banco alcanzaron los S/ 9,145.9 millones a diciembre 2017, siendo 18.4% menores a lo registrado a diciembre 2016 (S/ 11,207.7 MM). Lo anterior se debió principalmente a los menores saldos de créditos corporativos, específicamente Gobierno Nacional y menores saldos de Cofide.

En el último año, resalta el aumento de la banca comercial (+ S/ 814.2 millones). Asimismo, hubieron menores colocaciones con la banca Servicios (- S/ 220.0 MM).

A diciembre 2017, entre los principales clientes del BN figuraban: el Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Defensa, COFIDE, entre otros.

Por otro lado, la cartera de consumo incrementó (+18.7%) entre diciembre 2017 y diciembre 2016. Los créditos de consumo están conformados principalmente por los préstamos Multired (80.2%), los cuales aumentaron en S/ 702.6 millones en el periodo mencionado.

Los préstamos Multired (PM) se brindan dentro del marco de convenios entre el Banco y las diferentes entidades públicas. Los más importantes son los préstamos PM Maestro, PM PNP, PM ONP, PM Clásico y PM Minsa, cuyo saldo conjunto representaba aproximadamente el 82% de la cartera de consumo.

Durante el 2009, el Banco lanzó préstamos hipotecarios, ofreciendo tres productos: “Compra bien terminado”, “Compra bien futuro” y “Mejora, ampliación y remodelación”. A diciembre 2017, el saldo colocado en préstamos hipotecarios fue S/ 239.3 millones (S/ 187.8 millones a diciembre 2016).

Con respecto a los indicadores de morosidad, a diciembre 2017, la cartera de alto riesgo (atrasada + refinanciada + reestructurada) aumentó a 1.05%, siendo la registrada a diciembre 2016 de 0.72%.

El ratio de cartera pesada, el cual mide la morosidad (deficiente + dudoso + pérdida) sobre el total de colocaciones totales (incluyen créditos directos como indirectos) se ubicó en 2.5%, siendo mayor a lo registrado a diciembre del 2016 (1.9%).

Dicho incremento estuvo explicado por el mayor saldo de cartera dudosa asociada a una institución pública en particular. Cabe mencionar que las operaciones de este cliente se encuentran garantizadas al 100% con depósitos en efectivo.

Respecto a la cobertura, el BN ha mostrado adecuados niveles de cobertura de la cartera de alto riesgo y de la cartera pesada. A diciembre 2017, estas coberturas significaron el 325 y 135%, respectivamente (377.8 y 118.6% a diciembre 2016). Lo que, adicionalmente, obedece a la disminución del total de la cartera de créditos, por la reducción de la responsabilidad crediticia del cliente corporativo MEF.

El compromiso patrimonial (medido como cartera pesada menos provisiones constituidas sobre patrimonio neto), a diciembre 2017, ascendió a -1.6%, similar al de diciembre 2016 (-1.7%).

Calidad de Cartera	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
Cartera Alto Riesgo	0.56%	0.57%	0.72%	1.05%
Cartera Pesada	2.3%	1.4%	1.9%	2.5%
Prov. / C. Alto Riesgo	505.3%	443.6%	377.8%	325.0%
Prov. Const. / C. Pesada	93.5%	144.5%	118.6%	135.0%
Compromiso Patrimonial*	0.7%	-4.1%	-1.7%	-1.6%

(*) Cartera Pesada menos Provisiones constituidas sobre Patrimonio Neto

Fuente: BN / SBS / Cofide / Asbanc

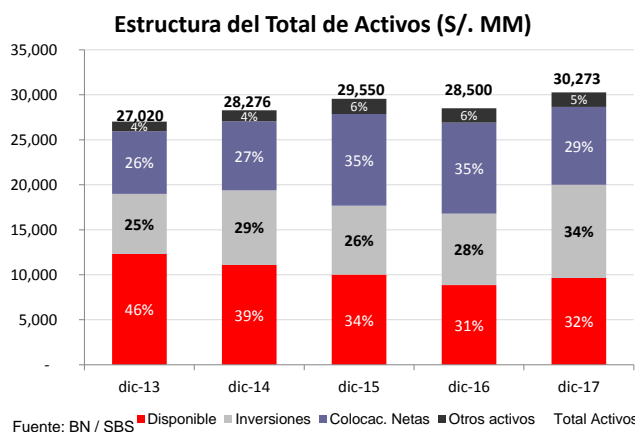
Otros activos: A diciembre 2017, los fondos disponibles representaban el 31.9% de los activos; las colocaciones netas, un 28.6%; las inversiones, un 34.2%; y, el resto estaba compuesto por otros activos.

Respecto a los fondos disponibles, éstos ascendieron a S/ 9,650.0 millones, siendo 8.8% mayores a los registrados a diciembre 2016. El 76.2% de estos fondos se encontraba en el BCRP (79.2% a diciembre 2016).

Cabe señalar que estos últimos mantenían una rentabilidad vinculada directamente a la tasa de referencia fijada por el Banco Central. Sin embargo, desde marzo 2011, se estableció una tasa remunerativa fija de 3.50%, la cual se ha venido reduciendo desde el 2012, pasando de 2.5% a diciembre 2013 hasta 2.0% a setiembre 2015; recuperándose a 2.25% a noviembre 2015, hasta 3.00% a abril 2017; y volviéndose a reducir gradualmente a 2.75% a junio 2017 hasta 1.75% a febrero 2018.

Por su parte, las inversiones ascendieron a S/ 10,347.3 millones, siendo 30.4% mayores respecto a diciembre 2016. Este aumento se debió principalmente al mayor saldo de Bonos Soberanos y Bonos Globales (+ S/ 2,689.1 millones y + S/ 818.3 MM, respectivamente).

Asimismo, como se mencionó anteriormente, a excepción del 2017, el BN ha mantenido una cartera crediticia en crecimiento durante los últimos años. Las colocaciones netas han pasado de representar el 16% de los activos en el 2009, a representar el 28.6% a diciembre 2017 (33.6% a diciembre 2016).



Es importante mencionar que el BN divide su portafolio de inversiones en estructural y no estructural. El primero está conformado por el bono que se canjeó con el MEF en el 2007, el mismo que viene siendo amortizado con cargo a las utilidades que le reparte el Banco de la Nación al Tesoro Público (como mínimo un 30% del monto disponible a ser distribuido). A diciembre 2017, el saldo del portafolio

estructural ascendió a S/ 773 millones (S/ 1,021 millones a diciembre 2016).

Por su parte, el portafolio de inversiones no estructural estaba compuesto principalmente por certificados de depósito del BCRP (21.4%), bonos soberanos y globales (71.0%) y bonos corporativos (1.8%). A diciembre 2017, este portafolio ascendió a S/ 8,110 millones, aumentando un 17.3% con respecto a diciembre 2016.

Se debe mencionar que, durante el 2009, con el fin de lograr una mayor diversificación en el portafolio, los Comités de Inversiones y Riesgos ampliaron la categoría de riesgo de los bonos sujetos a ser adquiridos, de AAA (pe) a AA (pe). Cabe señalar que se establecen límites jerárquicos por tipo de instrumento, emisor y emisión.

Riesgos de Operación: El Banco administra, monitorea y controla el riesgo operacional a través de la Gerencia de Riesgos.

Actualmente, la metodología empleada por el BN para medir la exposición al riesgo operativo contempla el uso de Formatos de Autoevaluación de Riesgo de operación (FAR), los cuales son elaborados por las dependencias del Banco.

Se lleva a cabo un proceso cuantitativo que permite medir el grado de probabilidad de ocurrencia y el impacto de los eventos de riesgo operativo, clasificándolos en una escala dividida en tres niveles (alto, medio y bajo), que da como resultado el nivel de riesgo existente.

Asimismo, la metodología considera la efectividad de los controles y de las medidas correctivas implementadas, las que se reflejan en la medición de un riesgo residual. Por otro lado, el Banco planea implementar la Central de Riesgos de Operación con el objetivo de tener detalle de las operaciones realizadas y formar una nueva central de registros de créditos.

A diciembre 2017, el requerimiento patrimonial por riesgo operativo fue S/ 233.4 millones, según el método del indicador básico. En línea con lo requerido por la SBS en lo que se refiere a riesgo operacional, el Banco cuantifica el riesgo legal.

En la actualidad, el Banco cuenta con un servidor alterno capaz de replicar la información instantáneamente, y de soportar todos los procesos críticos del Banco en caso se dé una interrupción en las operaciones del centro de cómputo principal. Asimismo, el BN mantiene un centro de contingencia adicional, el cual tiene una distancia geográfica prudencial respecto a los actuales centros de cómputo.

Igualmente, el Banco cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y de conducta, y programas de capacitación sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Riesgos de Mercado: La gestión de riesgo de mercado se encarga de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los riesgos asociados a tasas de interés, tipo de cambio y liquidez. El Banco administra los riesgos de interés mediante mediciones mensuales para determinar la ganancia y la exposición patrimonial en riesgo.

Por otro lado, el BN cuantifica el riesgo cambiario a través de la estimación del valor en riesgo (VaR.), bajo el método de simulación de Montecarlo. En el último año, se han

hecho mejoras metodológicas al modelo interno, se han implementado pruebas de estrés y se ha realizado la validación del *Backtesting*.

La gestión del riesgo de liquidez busca una estructura de balance que permita el calce de vencimientos entre activos y pasivos. El Banco mantiene en promedio un alto nivel de activos líquidos, calculado como la suma de fondos disponibles más inversiones disponibles para la venta, los cuales, a diciembre 2017, ascendieron a S/ 17,759.6 millones, significando el 58.7% del total de los activos (55.4% a diciembre 2016), debido a la volatilidad de su fondeo.

Por lo anterior, el BN es uno de los bancos más líquidos del sistema, presentando ratios de liquidez en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) de 81.7 y 110.2%, respectivamente, si se le compara con el promedio del sistema bancario (30.5 y 44.1%, respectivamente). Si bien eso puede afectar su rentabilidad, la Clasificadora considera razonable dicha medida por la discrecionalidad que tiene el Gobierno para disponer de sus recursos y por la composición de su fondeo.

Cabe señalar además que el Banco mantiene un ratio de inversiones líquidas (RIL) en MN de 86.2% y en ME de 74.0%, así como ratios de cobertura de liquidez (RCL) de 404.2 y 302.4%, respectivamente.

Calce: Con relación al calce de monedas, a diciembre 2017, el Banco no registraba grandes riesgos, debido a que el 91.7% de sus activos y 91.1% de sus pasivos estaban en moneda nacional. Respecto al calce de plazos, considerando la brecha acumulada, el Banco de la Nación no presentaría descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos.

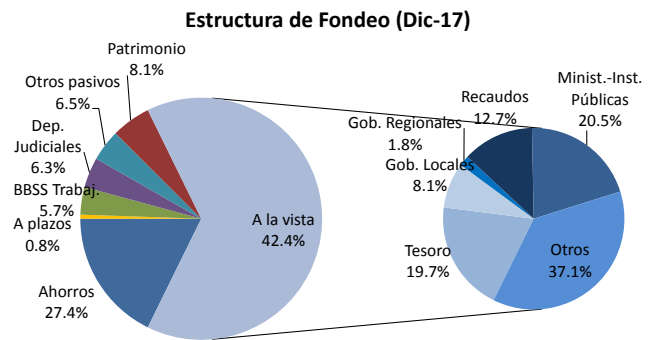
Asimismo, el Banco registraba altos niveles de liquidez (fondos disponibles e inversiones disponibles para la venta), que le permitían mantener en el corto plazo una brecha acumulada positiva entre sus activos y pasivos. En ese sentido, los activos que vencían a un mes superaban ampliamente a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 707.5% del patrimonio efectivo (668.5% a diciembre 2016).

FUENTES DE FONDOS Y CAPITAL

La principal fuente de fondeo del Banco proviene de las obligaciones con el público que, a diciembre 2017, representaban el 87.2% del total de activos (86.8% a diciembre 2016). A diciembre 2017, dichas obligaciones aumentaron en 6.7% respecto a diciembre 2016, terminando con un saldo de S/ 26,403 millones.

Dentro de las obligaciones con el público, la fuente más importante eran las obligaciones a la vista, las cuales representaban el 45.1% del total de activos si se consideran, además de los depósitos en cuenta corriente y cheques certificados, los cheques de gerencia, transferencias por pagar y cobranzas por liquidar.

Las obligaciones a la vista se constituyen principalmente de depósitos de entidades del gobierno nacional y subnacionales, y de recaudos. A diciembre 2017, estos fondos ascendieron a S/ 13,661 millones, aumentando en 5.8% con respecto a diciembre 2016, como consecuencia, principalmente, de un aumento de depósitos de ministerios e instituciones públicas.



Fuente: BN

Asimismo, los depósitos de ahorro ascendieron a S/ 8,306 millones, siendo mayores en 15.4% con respecto a diciembre 2016. Estos depósitos representaban el 27.4% de los activos.

Además, dentro de las obligaciones con el público, otra de las fuentes de fondeo importante era el fondo de reserva de jubilación (5.7% de los activos). Este fondo equivale al valor presente de los pagos futuros de pensiones y jubilación de trabajadores y ex trabajadores del Banco acogidos al Decreto Ley 20530. A diciembre del 2017, el saldo de dicho fondo ascendió a S/ 1,722.8 millones.

Capital:

Es importante indicar que según lo establecido en el Estatuto, el 50% de las utilidades netas se venían destinando a cubrir el capital autorizado del Banco, mientras que el 50% restante se repartía al Tesoro Público.

Cabe mencionar que, en abril 2016, el Banco, mediante el DS 078-2016-EF, aprobó el incremento de capital en S/ 200 millones.

Asimismo, la administración del Banco viene concretando alternativas de fortalecimiento patrimonial, como es el caso del cambio en el Estatuto del Banco por medio del Decreto Supremo N° 078-2016-DF, con lo cual el capital social se incrementa de S/ 1,000 a 1,200 millones; no obstante lo anterior, la administración del Banco continúa con el proceso de fortalecimiento de capital a través de otras medidas que le permita continuar con el proceso de fortalecimiento de capital mediante otras opciones, la evaluación comprende mantener un ratio de capital entre 15 y 17% para los próximos tres años.

A diciembre 2017, el patrimonio contable neto del Banco fue S/ 2,462.2 millones, 1.2% por encima de lo registrado a diciembre 2016, producto del incremento de la cuenta de reservas.

Cabe señalar que, dada la política establecida, dichas utilidades serán distribuidas al Tesoro Público. Asimismo, el patrimonio efectivo del Banco ascendió a S/ 1,906.9 millones (S/ 1,816.1 millones a diciembre 2016). El aumento se debe al incremento de la cuenta de reserva legal durante el 2017.

Asimismo, durante 2017 y finales del 2016, el Banco ha logrado recuperar su solvencia patrimonial a través del aporte de capital y la emisión de bonos subordinados. De este modo, el ratio de capital global, a diciembre 2017, ascendió a 16.3%, indicador que se encuentra por encima del ratio del sistema bancario (15.2% a diciembre 2017).

Cabe mencionar que, en los últimos años, dicho indicador se había reducido paulatinamente, dada la política de distribuir el 100% de las utilidades.

Cabe señalar que si se considera solo el capital Tier I, el ratio de capital global se situaría en 13.6% a diciembre 2017.

DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco de la Nación:

En el primer semestre del 2016, se aprobaron los términos y las características del Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco de la Nación, hasta por un monto de S/ 550.0 millones.

Dicho programa de Bonos Subordinados está conformado de la siguiente manera:

- 1ra Emisión: S/ 250 MM - Noviembre 2016
- 2da Emisión: S/ 150 MM - Julio 2017
- 3ra Emisión: S/ 150 MM - Julio 2018

El plazo de la primera emisión es de 15 años a partir de la fecha de emisión.

Los valores a emitir no cuentan con garantía específica y los recursos son destinados a la realización de operaciones propias del objeto del Emisor.

El Emisor declaró que la deuda subordinada derivada de la colocación de los Bonos es computable en su Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme a lo dispuesto por los artículos 3° y 16° del Reglamento de Deuda Subordinada y según lo autorizado por la SBS.

En un evento de liquidación, la deuda tiene orden de prelación como deuda subordinada no garantizada del emisor. Asimismo, en aplicación del artículo 117 de la Ley de Bancos, la regla general aplicable es que el orden de prelación entre las diferentes obligaciones se determinará en función a su antigüedad, teniendo preferencia aquellas que hayan sido asumidas con anterioridad.

Banco de la Nación (Miles de S./.)	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	Sistema dic-16	Sistema dic-17
Resumen de Balance							
Activos	27,020,297	28,275,618	29,550,473	28,499,653	30,272,538	355,666,412	371,301,939
Disponibles	12,313,290	11,084,867	10,012,632	8,861,024	9,650,014	82,050,953	73,969,068
Inversiones Negociables	6,684,784	8,294,231	7,663,443	7,937,104	10,347,280	27,517,600	45,431,320
Colocaciones Brutas	7,106,179	7,862,750	10,461,561	10,396,674	8,952,026	235,371,431	245,551,558
Colocaciones Netas	6,943,890	7,685,686	10,197,511	10,111,361	8,647,525	226,550,863	235,860,813
Inversiones Financieras	6,684,784	8,294,231	7,663,443	7,937,104	10,347,280	30,715,499	45,431,320
Activos Rentables (1)	26,066,090	27,198,122	28,078,223	27,119,525	28,856,892	340,191,604	356,002,795
Provisiones para Incobrabilidad	199,816	220,967	263,564	284,379	304,502	10,570,311	11,393,610
Pasivo Total	25,228,539	26,314,655	27,755,351	26,067,644	27,784,143	316,413,934	327,657,092
Depósitos y Captaciones del Público	24,303,439	25,005,860	24,439,018	22,849,915	26,403,423	211,768,574	228,494,139
Adeudos de Corto Plazo (10)	0	0	0	0	0	6,620,033	9,648,144
Adeudos de Largo Plazo	0	0	0	0	0	19,713,431	16,100,289
Valores y títulos	0	0	0	251,725	251,659	30,439,870	30,591,000
Pasivos Costeables (6)	24,661,754	25,449,242	25,036,074	23,567,646	27,033,822	274,634,975	293,400,062
Patrimonio Neto	1,791,758	1,960,963	1,795,122	2,432,009	2,462,240	39,252,478	43,644,847
Resumen de Resultados							
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	609,586	719,947	828,463	967,904	987,698	24,680,680	24,345,424
Total de ingresos por intereses	1,171,714	1,297,158	1,429,115	1,589,853	1,651,326	26,291,667	29,319,648
Total de Gastos por intereses (11)	39,596	48,790	152,423	146,318	70,424	7,904,965	6,949,264
Margen Financiero Bruto	1,132,118	1,248,368	1,276,692	1,443,534	1,580,902	18,386,702	22,370,384
Provisiones de colocaciones	24,539	21,004	45,932	20,693	21,213	4,851,850	4,907,928
Margen Financiero Neto	1,107,579	1,227,364	1,230,760	1,422,841	1,559,689	13,534,852	17,462,456
Ingresos por Servicios Financieros Neto	544,974	557,851	552,238	531,293	548,721	4,340,753	3,718,785
ROF	0	0	0	0	0	2,670,754	0
Margen Operativo	1,652,553	1,785,215	1,782,998	1,954,134	2,108,410	20,546,360	21,181,241
Gastos Administrativos	846,738	868,768	956,641	886,109	961,433	10,153,076	10,303,031
Utilidad por Venta de Cartera	-	-	-	-	0	0	113,916
Otros Ingresos y Egresos Neto	8,046	51,280	140,706	170,927	6,331	99,639	136,854
Otras provisiones	41,461	31,294	78,250	23,080	84,304	239,927	405,523
Depreciación y amortización	47,373	52,589	62,087	71,957	134,172	750,001	784,566
Impuestos y participaciones	135,680	178,994	142,061	208,848	196,298	2,276,941	2,480,325
Utilidad neta	589,347	704,850	684,666	935,067	738,534	7,226,053	7,344,649
Rentabilidad							
ROEA	30.6%	37.6%	36.5%	44.2%	30.2%	19.5%	18.0%
ROAA	2.3%	2.5%	2.4%	3.2%	2.5%	2.0%	2.1%
Utilidad / Ingresos Financieros	50.3%	54.3%	47.9%	58.8%	44.7%	27.5%	25.4%
Margen Financiero Bruto	96.6%	96.2%	89.3%	90.8%	95.7%	69.9%	76.3%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	4.5%	4.8%	5.1%	5.9%	5.7%	7.7%	8.2%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (7)	0.2%	0.2%	0.6%	0.6%	0.3%	2.9%	2.4%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	50.5%	48.1%	52.3%	44.9%	45.1%	44.7%	39.3%
Prima por Riesgo	0.4%	0.3%	0.5%	0.2%	0.2%	1.9%	1.9%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	2.8%	3.1%	2.4%	3.6%	3.2%	2.8%	2.8%
Activos							
Colocaciones Netas / Activos Totales	25.7%	27.2%	34.5%	35.5%	28.6%	63.7%	63.5%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.5%	0.5%	0.6%	0.7%	1.0%	2.8%	3.0%
Cartera de Alto Riesgo (2) / Colocaciones Brutas	0.5%	0.6%	0.6%	0.7%	1.0%	4.0%	4.4%
Cartera Pesada / Cartera Total	1.6%	2.3%	1.4%	1.9%	2.5%	4.3%	5.1%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (8)	0.6%	0.6%	0.6%	0.7%	1.0%	5.7%	6.0%
Cartera Pesada Ajustada (9)	1.8%	2.4%	1.6%	1.9%	2.2%	5.7%	6.4%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	534.4%	519.5%	456.1%	401.6%	349.7%	160.6%	152.6%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	523.6%	505.3%	443.6%	377.8%	329.4%	111.6%	105.7%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	93.5%	85.1%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	2.8%	2.8%	2.5%	2.7%	3.4%	4.5%	4.6%
Activos Improductivos (3) / Total de Activos	2.8%	3.2%	5.0%	4.8%	4.0%	3.9%	3.7%
Pasivos y Patrimonio							
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (4)	72.4%	61.0%	64.2%	61.0%	59.8%	23.1%	22.5%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	1.2%	5.2%	3.4%	1.2%	1.1%	31.7%	33.0%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	24.7%	31.7%	29.7%	34.4%	36.4%	22.1%	22.2%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	1.8%	2.1%	2.7%	2.2%	1.7%	1.7%	2.3%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	9.9%	9.9%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	0.0%	0.0%	0.0%	1.2%	1.1%	11.5%	10.8%
Activos / Patrimonio (x)	15.1	14.4	16.5	11.7	12.3	9.1	8.5
Pasivos / Patrimonio (x)	14.1	13.4	15.5	10.7	11.3	8.1	7.5
Ratio de Capital Global	15.8%	13.9%	13.3%	19.4%	16.3%	15.0%	15.2%

Banco de la Nación (Miles de S/.)	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	Sistema dic-16	Sistema dic-17
Liquidez							
Disponible / Depósitos del Público	50.7%	44.3%	41.0%	38.8%	36.5%	38.7%	32.4%
Total de recursos líquidos (5) / Obligaciones de Corto Plazo (6)	77.0%	76.1%	70.6%	72.0%	74.7%	49.1%	48.7%
Colocaciones Brutas / Depósitos del Público	29.2%	31.4%	42.8%	45.5%	32.8%	111.1%	107.5%
Colocaciones Brutas (MN) / Depósitos del Público (MN)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	144.9%	0.0%
Colocaciones Brutas (ME) / Depósitos del Público (ME)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	74.2%	0.0%
Calificación de Cartera							
Normal	98.2%	97.5%	98.3%	97.8%	97.2%	93.2%	92.5%
CPP	0.2%	0.3%	0.2%	0.3%	0.3%	2.5%	2.5%
Deficiente	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.3%	1.1%	1.4%
Dudoso	1.0%	1.6%	0.8%	1.1%	1.2%	1.4%	1.6%
Pérdida	0.4%	0.4%	0.5%	0.6%	0.9%	1.8%	2.1%
Otros							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	24.0%	10.6%	33.1%	-0.6%	-13.9%	3.9%	4.3%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	15.2%	2.9%	-2.3%	-6.5%	15.6%	-1.5%	7.9%

(1) *Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes*

(2) *Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada*

(3) *Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados*

(4) *Fuentes de Fondeo = depósitos a la vista+ a plazo+de ahorro+ depósitos del sistema financiero y org.Internacionales+ Adeudos + Valores en Circulación*

(5) *Recursos Líquidos = Caja+ Fondos Interbancarios neto+Inversiones temporales*

(6) *Obligaciones de Corto Plazo = Total de captaciones con el público+ dep. Sist.Financiero + Adeudos de Corto Plazo.*

(7) *Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero Adeudos + Valores en Circulación*

(8) *Cartera de Alto Riesgo Ajustada = (Cartera de Alto Riesgo + Castigos Anuales) / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos Anuales)*

(9) *Cartera Pesada Ajustada = (Cartera Pesada + Castigos Anuales) / (Cartera Total Promedio + Castigos Anuales)*

(10) *Banco: el 2015 se reclasificó el saldo de pactos de recompra con el BCRP a "Cuentas por Pagar"*

(11) *Incluye primas al Fondo de Seguro de Depósito*

ANTECEDENTES

Emisor:	Banco de la Nación
Domicilio legal:	Av. Javier Prado Este N°2499 - San Borja
RUC:	20100030595
Teléfono:	(511) 519 -2000
Fax:	(511) 519-2205

RELACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO *

Rodolfo Victor Manuel Weiss Trelles	Presidente Ejecutivo
Juan Barreda Cruz	Director
Rossana Carla Polastri Clark	Director
Luis Federico Viacava Breiding	Director
José Berley Arista Arbildo	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS *

Sergio Bassino Bellacci	Gerente General
José Agustín Mateu Bullón	Gerencia de Auditoría Interna
Jhan Blas Saenz, CFA	Gerente de Riesgos (e)
Jorge Luis Cárdenas Zolezzi	Gerencia Seguridad y Prevención (e)
Juan Guillermo Ballón García	Gerente de Operaciones (e)
Mariza Arbulú Loyola	Gerente de Recursos Humanos
Oscar Pajuelo González	Gerente de Logística
Pietro Rino Malfitano Malfitano	Gerencia de Finanzas y Contabilidad (e)
Eduardo Fabián Acosta Pazos	Gerencia de Relaciones Institucionales (e)
Eduardo Acosta Pazos	Gerente de Planeamiento y Desarrollo
Jorge Luis Cárdenas Zolezzi	Gerente de Informática
Juan Carlos Bustamante Gonzales	Gerencia Legal
Sixto Javier Enciso Rodas	Gerencia Banca de Servicio (e)
Christopher Perales Candiotti	Gerencia Central de Negocios (e)
Pietro Rino Malfitano Malfitano	Gerencia Central de Administración
Ronald Alain Omer Bourgeois	Gerencia Central de Negocios y Tecnología
Juan Carlos Bustamante Gonzales	Gerencia de Cumplimiento (e)
Renzo Fabrizio Sponza Tuesta	Gerencia de Inclusión Financiera (e)

(*) Nota: Información a febrero 2018

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para los instrumentos de la empresa **Banco de la Nación**:

	<u>Clasificación</u>
Rating de la Institución	Categoría A
Obligaciones de Largo Plazo	Categoría AAA(pe)
Primer Programa de Bonos Subordinados	Categoría AA+(pe)
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.6% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.